

JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 155

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2022-6254 *Corrección de errores a la Orden SAN/18/2022, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 155 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, advertidos errores materiales en el Anexo I en la Orden SAN/18/2022, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria dependientes del Servicio Cántabro de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 27, de 31 de mayo de 2022,

RESUELVO

Primero.- Advertidos errores materiales en el Anexo I de la Orden SAN/18/2022, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria dependientes del Servicio Cántabro de Salud, se procede a su corrección en los siguientes términos:

DONDE DICE:

Código Categ./Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad	Área	Modalidad
212	Terapeuta Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	06210001212	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Terapeuta Ocupacional			1					

DEBE DECIR:

Código Categ./Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad	Área	Modalidad
212	Terapeuta Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	06210001212	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
212	Terapeuta Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	06200002212	1	PSIQUIATRÍA REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Terapeuta Ocupacional			2					

DONDE DICE:

Código Categ./Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010802Q	1		S.U.A.P. Altamira.	Torrelavega	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602110601H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Centro	Tanos	IV	A. Prim.

DEBE DECIR:

Código Categ./Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010802Q	1		S.U.A.P. Altamira.	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602110601H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Centro	Torrelavega	IV	A. Prim.

JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2022 - BOC NÚM. 155

DONDE DICE:

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad	Área	Modalidad
406	Telefonista	Telefonista	06200001406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Prim.
406	Telefonista	Telefonista	06200002406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Prim.
406	Telefonista	Telefonista	06200004406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Prim.

DEBE DECIR:

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad	Área	Modalidad
406	Telefonista	Telefonista	06200001406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
406	Telefonista	Telefonista	06200002406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
406	Telefonista	Telefonista	06200004406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.

Segundo.- La presente corrección de errores reabre el plazo previsto de un mes para la presentación de solicitudes para las categorías afectadas por la misma, al que se refiere el apartado tercero de la Base Tercera de la Orden SAN/18/2022, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria dependientes del Servicio Cántabro de Salud, que se computará desde su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria. De presentarse nueva solicitud, no será necesario presentar de nuevo la documentación ya aportada junto con la anterior solicitud. En caso de no presentar nueva solicitud, se entenderá que optan por mantener la ya presentada en el plazo otorgado anteriormente para ello.

Santander, 4 de agosto de 2022.

El consejero de Sanidad,
Raúl Pesquera Cabezas.

2022/6254